

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 2.472/2023

Gex 6224/2023.

ANUNCIO

Esta Alcaldía, mediante Resolución número 2023/02261, de fecha 31 de mayo de 2023, ha acordado delegar en el Concejal de

este Ayuntamiento, don Juan Bautista Escribano Alba, las competencias y atribuciones propias de esta Alcaldía, para la celebración de Boda Civil el día 13 de junio de 2023, entre los contrayentes doña Cristina Navarro Rodríguez y don Pedro Luis Ballesteros Redondo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencia.

Pozoblanco, 1 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.